

Quito, 30 de Abril de 2006

INFORME DEL COMISARIO

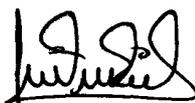
Señor
Ing. Christian Bonilla
Gerente General
Reconstructora Motorista Ecuatoriana Carlos Bonilla Cía. Ltda.
Presente.-

Por medio del presente doy a conocer lo siguiente:

- Por pedido expreso de la junta de socios, he procedido a analizar los Estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2006, la debida documentación de respaldo, y los procesos que utilizó el personal para llegar a los mismos.
- Una vez revisados los estados financieros; tengo a bien comunicarles que he constatado la veracidad y razonabilidad que reflejan la mayoría de los saldos de las cuentas contables al finalizar el año 2006.
- He determinado que se ha procedido satisfactoria y oportunamente con la cancelación de los debidos tributos tanto al Servicio de rentas internas como al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así mismo se ha procedido ha presentar la documentación de respaldo de nómina en el Ministerio de Trabajo; por lo cual cabe recalcar que se está completamente al día en las obligaciones que posee la empresa con las diferentes Instituciones del estado.
- Se recomienda emitir Estados Financieros con mayor periodicidad con el fin de facilitar la revisión de fin de año y mantener un mejor control de la parte financiera de la compañía.

Quedando a las órdenes para cualquier información más detallada de este informe, me suscribo de ustedes.

Atentamente;



DAISY AMAGUAÑA
COMISARIO
Reg. Contable. No. 038876